

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 23 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.165

LA PAZ PRÓXIMA EN CUBA

Cerremos los libros que tratan de la guerra civil en las provincias del Centro y del Este, así bajo el mando de Oráa como bajo el de Jovellar ó de Pavia, y trasladándonos con la imaginación á épocas algo remotas, figurémosnos que, pasados quince meses de operaciones, el Gobierno de Madrid recibe y publica un despacho en que el vencedor de Chiva viene á decir lo siguiente: «Morella y Cantavieja continúan en nuestro poder, y en seguridad. No es cierto que Buerens haya sido deshecho en Villar de los Navarros, ni Pardiñas en Maella; el enemigo no presenta batalla, ni hace frente en ninguna parte. No son mis soldados, bien provistos de todo y con moral inmejorable, los que padecen hambre, hasta perecer cada día muchos por esa causa: por el contrario, son los carlistas los que la sufren. Los mismos dejan en nuestro poder prisioneros y heridos, que antes retiraban y aumenta el número y considerable, de presentados con armas, incluso algunos cabecillas. No ha pasado todavía el Ebro Cabrera; mantiénesse en las asperezas del Maestrazgo; pero está próximo el momento en que tenga que refugiarse en Cataluña, porque ha disuelto sus fuerzas y no manda sino grupos que no exceden de cien hombres. Tallada y Forcadell cayeron en las últimas acciones; Cabañero y el Serrador han pasado á Castilla, casi sin gente. La población en las ocho provincias de mi mando ha vuelto á sus ocupaciones agrícolas ó fabriles; la circulación en estas del Centro, se ha restablecido. Las noticias comunicadas á los corresponsales de la prensa francesa desde este campo, anunciando como próxima la pacificación, son fundadas. El enemigo carece de dinero y de municiones y no recibe por la Plana, bien defendida, los auxilios que antes recibía del exterior. Estos resultados se han logrado en quince meses de operaciones no interrumpidas, y se deben, á más de al valor y constancia del ejército del Centro, al esfuerzo y prevision del Gobierno, que me ha facilitado los medios de vencer. La política de generosidad que me autorizó á emplear, una vez superada la resistencia, contribuye poderosamente á la obra salvadora de la pacificación.»

Un despacho del general D. Marcelino Oráa, ó de D. Joaquín Jovellar, concebido en esos ó en análogos términos, hubiese causado en toda España en 1873 ó 1875 la impresion más satisfactoria. El despacho existe, así como los hechos mencionados; pero es el general Weyler quien lo firma y se refiere á la guerra separatista cubana, y la prensa opositora de Madrid lo acoge con ironía y poco menos que con disgusto; y habla de una «pacificación de oficio», de «rayos de luna» y de manipulacio-

nes. ¿Por qué tal actitud? ¿Por tratarse del general Weyler, á quien esos diarios han declarado injusta guerra? Pues ese general ha sido siempre sobrio en palabras y en promesas; y su formalidad y veracidad han quedado acreditadas en Pinar del Rio, provincia que describió como pacificada y lo está realmente. El anuncio que hace de que Máximo Gómez y Quintín Banderas se verán pronto obligados á pasar la trocha del Júcaro, sino quieren sufrir la suerte de Rius Rivera, puede ser creído, porque no es Weyler de los que se jactan, ni de los que viven de ilusiones, y por que dispone de elementos suficientes para conseguirlo.

El mismo general aduce en apoyo de sus apreciaciones acerca del estado militar de la isla pruebas tan serias y tan dignas de ser tomadas en consideración como las de renunciar para en adelante, no tan solo á los refuerzos que pudieran enviársele, sino á la recluta voluntaria para cubrir bajas á la vez que se propone aumentar el número de soldados poco aptos, físicamente, para la campaña, que se repatrian.

No deja de ser singular y se presta á muchas reflexiones, el hecho de que los mismos diarios que han combatido al Gobierno porque ha dejado transcurrir el tiempo que media entre el 6 de Febrero y el 18 de Abril sin aplicar en Cuba las reformas sobre su régimen gubernativo y administrativo, le dirijan hoy cargos de precipitación y de falta de sinceridad, suponiendo que da por pacificadas las cuatro provincias del Centro y de Occidente sin estarlo en realidad, porque juzga llegados la ocasión y el momento que desde un principio se trazó.

Todo consiste en que aquí, por vieja costumbre, las personas y los móviles personales pasan antes que las cosas y la conveniencia pública. Quiérese, sin duda, la pacificación en Cuba; no repugnan las reformas sino á corto número de tímidos ó de preocupados; pero cuando hay que poner de acuerdo la conducta con las aspiraciones, las ideas ó los sentimientos, vacilan nuestros políticos y se refugian en el escepticismo, la indiferencia ó la ironía, al pensar que van á ser el general Weyler y el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo quienes recojan el lauro de la pacificación.

Afortunadamente, poco pueden esos «charcos del Manzanares», como diría el idealista Sr. Maura, contra los hechos, y los últimos son tales como los expone el general Weyler y como el Gobierno los considera.

(«La Época»)

GUERRA TURCO-GRIEGA

EL TEATRO DE LA GUERRA

La Macedonia, comarca en que han empezado las hostilidades entre turcos

y griegos, está á la parte septentrional de Grecia, y se halla limitada al Este y al Oeste por los mares Egeo y Jónico.

En tiempo de Strabon comprendia Macedonia una gran parte de Ilyria y de Tracia, pero la Macedonia, propiamente dicha, estaba separada de Tesalia al Sur por los montes Cambunianos de Ilyria; al Oeste, por la prolongada cadena de montañas llamadas Scardus y Bernus, y que, con el nombre de Pindo, separaban también á Tesalia de Epiro; de la Mesia, al Norte por los montes Orbelus y Scomius y de la Tracia; al Este por el río Strymon.

Estuvo Macedonia habitada desde los tiempos más antiguos por tribus numerosas, cuyos nombres sirvieron para designar las provincias de una misma comarca como la Mygdonia, la Elimea, la Orestida, llamada así á causa de su suelo abrupto (en griego «oros» significa montaña; la Lyncestida, etc.

Esta region, que fué provincia romana el año 142 antes de Jesucristo, es hoy, con el nombre de Filibe, Vilajeti, una provincia del Imperio turco, comprendida entre 39°53' y 42°4', de latitud N., con una población de 800.000 habitantes, diseminada en una superficie de 39.500 kilómetros, cuya capital es Salónica, uno de los más importantes puertos comerciales del Imperio otomano.

La Tesalia está limitada al N. por el monte Olimpo; al E., por el Pindo; al S., por el Oeta, y al O., por el Pelion y el Ossa.

Las costas, muy irregulares y generalmente oscarpadas, presentan los cabos Kissovo, Zagora, San Jorge y especialmente el gran golfo de Voló, formado por una larga península que le separa del archipiélago y del canal de Trikeri.

El clima es delicioso y el suelo fertilísimo, produciéndose inmensas cantidades de aceite y de seda.

Dícese que los habitantes de Tesalia, civilizados mucho antes que los griegos, eran excelentes agricultores y criaban caballos y bueyes, que eran considerados como los más hermosos del mundo.

A ellos se atribuye la invención del arte de montar á caballo, por lo que fueron llamados centauros varios pueblos de Tesalia, sobre todo los que habitaban los montes Pelion y Ossa.

Después de estar sometida Tesalia á Macedonia, cayó bajo el poder de los Emperadores de Bizancio, después bajo el de los latinos, y en 1460 quedó subyugada por los turcos.

Entre el considerable número de ciudades históricas y notables por sus ruinas, se hallan Farsalia, Larisa, Heraclia, Gonfi, Troca Oloosson (hoy Elasona), Cranon, Hypata y otras.

La ciudad de Preveza, bombardeada por la escuadra griega, es de origen antiquísimo.

Fué fundada doscientos noventa años antes de Jesucristo por Pyrro en la extremidad meridional del Epiro, y recibió el nombre de Berenice, en honor de la mujer del Rey de Egipto, Ptolomeo Lagus.

Conquistada por los venecianos en 1499, llamaronla Prevyra-Vechia, designación que conservó á través de las diferentes dominaciones á que fué sometida hasta 1798, en que pasó definitivamente á poder de Turquía, después de la batalla de Nicópolis, ganada por el célebre general Ali Bajá.

Preveza es hoy una población de 5000 habitantes, la mayor parte cristianos. Existen en ella consulados de Inglaterra, Austria, Francia, Grecia, y Rusia. Su comercio es importante, debido á su excelente posición. Constituye la entrada del golfo de Arta y su bahía ofrece un excelente fondeadero para buques de todos los calados.

Defienden la entrada del golfo cinco fuertes medio ruinosos, desde uno de los cuales ha sido echado á pique por las baterías turcas el vapor griego «Macedonia».

Uno de dichos fuertes designase con el nombre de «Fuerte Veneciano», por haberle construido los audaces navegantes de la república del Adriático.

A 16 kilómetros de Preveza, en el golfo de Arta, está la isla de Salagora, donde, según la tradición, fueron decapitados por orden de Ali Bajá 370 soldados prevezanos, únicos supervivientes de la batalla de Nicópolis.

Arta, la antigua «Ambracia» de Tucídides, está edificada en la línea fronteriza turco-griega y á muy poca distancia del golfo á que da nombre.

Fundada por los griegos en una de sus expediciones coloniales, el nombre de sus hijos figura ya brillantemente en las guerras médicas y en las luchas entre Esparta y Atenas.

Perteneció luego á los romanos, en tiempo de Augusto; á los godos, en 552; fué independiente hasta mediados del siglo XIV, en que la ocuparon los turcos, siendo, por último, anexionada definitivamente á la Albania en 1798.

Tiene en la actualidad 8.000 habitantes, la tercera parte cristiana y una décima parte judíos.

La ocupación de Arta por los griegos sería una conquista de importancia, pues es punto de partida para llegar á Janina, considerada como la principal fortaleza del Epiro.

Nezero, Karya y Analipsis, lugares en que ha ocurrido el rompimiento de hostilidades, son pequeñas aldeas situadas en el camino que conduce desde Ambalaxia á Elasona, el cual constituye la principal línea de defensa ocupada por el ejército turco en la extremidad oriental de la frontera macedónica.

LA FRONTERA GRECO-TURCA

La frontera turco-helénica, que fué rectificadas en 1.880, en la Conferencia

de Berlín, empieza en la parte Este de la costa Norte del golfo de Arta, sigue por Kalarrital y Sirrokon á buscar el monte Peristeri, en la division entre el Arta y Aqueloos; continúa por los montes Zigos, Sdriani y Oroscharia, traza un arco en el Flampuron, cuyo centro viene á ser el pueblo de Smolia, prosigue al Este hasta cerca de Damasi; dirigese al Norte al monte Olimpos, y por Nezeros al Este termina en el mar junto á Drebrina.

Después de la conferencia de Berlín, el territorio griego se aumentó con 13 mil 280 kilómetros de los distritos de Larisa, Trikala y Arta; el primero con ocho ciudades y 299 pueblos; Trikala con tres ciudades y 348 pueblos, y Arta con 37.528 habitantes.

TURQUÍA

Según los últimos datos estadísticos, comprende el territorio de Turquía 2.889.300 kilómetros cuadrados y 23 millones 828.700 habitantes, ó sea ocho por kilómetros.

La Deuda publica que tenía Turquía en 1.895 era de 142.614.727 francos.

Según Reclús, la población de la Turquía europea de origen eslavo es de 6.290.000 habitantes; latinos, 275.000; griegos, 1.200.000; albaneses, 1.400.000 turcos, 1.235.000; semitas, 100.000; armenios, 400.000; tcherkesses, 90.000, ziganos, 150.000; francos, 50.000. Total, 11 millones 480.000.

Acerca de la clasificación del Imperio otomano por razas, dice el mismo Reclús:

«Actualmente, y no teniendo en cuenta la infinidad de pueblos de toda nacionalidad enclavados en el Imperio, el territorio de la Turquía europea puede dividirse en cuatro grandes zonas etnológicas. Creta y las islas del archipiélago, el litoral del mar Egeo, la vertiente oriental del Pindo y la Olimpia son pueblos griegos; el espacio comprendido entre el Adriático y el Pindo es la comarca de los albaneses; en el N. E., la región de los Alpes ilirianos está ocupada por los eslavos, conocidos con los diversos nombres de servicios, croatas, bosniacos, erzegovinos; en fin, las dos vertientes de los Balcanes, el Despoto-Darg y las llanuras de la Turquía oriental pertenecen á los búlgaros, los cuales, por los cruces de razas y el idioma han venido á ser casi eslavos.

En cuanto á los turcos, conquistadores y dueños del país, están esparcidos por aquí y por allá en grupos más ó menos considerables, sobre todo alrededor de las capitales y de las plazas fuertes; pero la única parte extensa de la comarca de que son etnológicamente los poseedores es el ángulo norte oriental de la Península, entre los Balcanes, el Danubio y el mar negro.»

GRECIA

La independencia de Grecia fué reconocida por Turquía en 1830, en virtud del tratado de Andrinópolis, que Rusia obligó á firmar á la Sublime Puerta.

Los patriotas helénicos, presididos por Capo d'Istria, formaron la Sociedad secreta «Heteria», cuyos miembros dieron el grito de emancipación en Patrás el 20 de marzo de 1821.

En los primeros combates vencieron los griegos, que ocuparon Navarino y Tripolitsa, constituyéndose en República.

El Sultan de Turquía pidió auxilios al virey de Egipto, que reconquistó á Tripolitsa é incendió y devastó las poblaciones del Peloponeso.

Misolonghi cayó también en poder de los turcos, y los griegos estaban perdidos cuando Rusia, Inglaterra y Francia enviaron sus escuadras á Navarino y destruyeron á la turca.

En 1829 Capo d'Istria fué proclamado jefe de la República, y al año siguiente fué reconocida la independencia de los griegos.

A la muerte de Capo, el nuevo Estado adoptó como forma de gobierno la Monarquía constitucional, y ofrecida la Corona á Leopoldo de Sajonia Coburgo, después Rey de Bélgica, la rehusó, aceptándola en 1832 Oton II, hijo del Rey de Baviera.

Irritados los griegos porque los destinos públicos se daban á los bávaros, el Rey tuvo que despedir á sus compatriotas y aceptar una Constitución otorgando al pueblo el sufragio universal.

En 1853 Grecia quiso intervenir en la guerra entre Rusia y Turquía, y algunas partidas invadieron la frontera; pero los aliados italianos, ingleses y franceses, obligaron á los griegos á permanecer neutrales.

El partido revolucionario destruyó á Oton II en 1862, ofreciendo la Corona á Alfredo de Inglaterra, que no aceptó, y después á Jorge I, segundo hijo del Rey de Dinamarca, á quien cedió la Gran Bretaña las islas Jónicas para que las añadiera á su reino.

La superficie del territorio griego es de 64.689 kilómetros: 34.449 de la Grecia continental, 22.201 de la Morea, 2.694 de las Cícladas y 2.345 de las islas Jónicas.

Grecia tiene 2.187.208 habitantes, ó sean 34 por kilómetro, y de aquéllos 31.000 son extranjeros y 23.000 súbditos otomanos.

Las costas griegas tienen 4.000 kilómetros de extensión: son, pues, más extensas que las de Italia (260.000) y que las de España (600.000).

Grecia exporta por valor de 95 millones 792.000 pesetas, é importa 120 millones 786.000 la mayor parte de Inglaterra, Rusia, Francia, Turquía y Egipto.

La unidad monetaria es el dracma, que vale próximamente una peseta y se divide en 100 céntimos ó lepta.

TELEGRAMAS

París 18.—En este momento acaban de recibirse de Constantinopla gravísimas noticias que, no obstante ser esperadas, dado el giro que iban tomando los asuntos de Oriente, han producido emoción extraordinaria.

El Consejo de ministros, reunido en las primeras horas de la mañana por el Sultan de Turquía en vista de los recientes combates librados en territorio otomano entre fuerzas regulares turcas y griegas, ha acordado declarar la guerra á Grecia.

La resolución ha sido transmitida sin pérdida de tiempo al Gobierno helénico, entregándose los pasaportes al embajador griego en Constantinopla, Príncipe de Maurocordato.

Telegráficamente se ha ordenado al representante de Turquía en Atenas abandone el territorio griego.

También se ha ordenado al generalísimo del ejército turco, Edhem Pa-

chá, tome desde luego la ofensiva, atravesando con dos cuerpos de ejército la frontera de Tesalia por Ellassona. La marcha se verificará sobre Larissa y Tsikala.

Al conocerse en Atenas la resolución de Turquía, se ha reunido el Consejo de ministros presidido por el Rey Jorge.

El presidente Delyannis hizo presente el proceder de Turquía, acordando dirigir, ante todo, una protesta á las potencias europeas contra la agresión de Turquía.

El ejército griego se dispone en estos momentos á rechazar la invasión otomana.

París 18.—Asegúrase que 30.000 voluntarios griegos, perfectamente armados, se dirigen sobre varias ciudades de Macedonia.

Atraviesan la frontera por grupos de 1.000 á 1.500 hombres, operando simultáneamente sobre diversos puestos fortificados por las tropas turcas.

A no impedirse el avance, dentro de una semana estará Macedonia invadida por completo.

El fuego se generaliza en toda la frontera de Tesalia.

El vapor «Horatius Couppas» ha desembarcado en Creta 250 voluntarios franceses, que marchan á hacer causa común con los insurrectos.

Espéranse con ansiedad nuevas noticias acerca de los importantísimos acontecimientos que empiezan á desarrollarse.

Larissa 17.—El combate ocurrido ayer en Nezero debióse á que los turcos trataron de ocupar un puesto defendido por los griegos, teniendo que retirarse después de cuatro horas de lucha.

Desconócese el número de muertos y heridos por una y otra parte.

En la mañana de hoy se ha reproducido la lucha con mayor violencia.

El puerto fortificado turco de Kotroni ha sido volado por medio de la dinamita.

París 17.—Las últimas noticias del conflicto greco-turco acusan evidente gravedad; como que indican haber cruzado la frontera por siete puntos de Tesalia y Macedonia fuerzas regulares del ejército griego.

Se añade que los invasores fueron rechazados, si bien los turcos les dejaron apoderarse de dos fuertes para dejar establecido y demostrado que aquéllos han sido los agresores.

Constantinopla 17.—Un despacho comunica oficialmente á los embajadores de las potencias hace constar que las tropas regulares griegas pudieron cruzar la frontera é invadir el territorio, porque el general Edhem quiso respetar las instrucciones recibidas de mantenerse á la defensiva, para que resulte probado de modo indubitable que los griegos han sido los agresores.

Atenas 17.—El Sr. Delyannis, presidente del Consejo de ministros, en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados ha confirmado las noticias, ya telegrafiadas, sobre el combate librado en la frontera, asegurando á la vez haber cesado el fuego.

Francfort 17.—El periódico la «Gaceta de Francfort» afirma que la Gran Bretaña sostiene la causa de Turquía,

con la mira de establecerse en la isla de Creta.

París 17.—Un despacho de Roma dice que casi todos los periódicos italianos consideran grave la situación de Oriente, previendo una guerra entre Grecia y Turquía.

Este pesimismo no ha dominado hasta ahora en altas regiones, donde se esperaba una solución pacífica; pero las noticias recibidas hoy vienen á poner de manifiesto lo poco fundadas que eran las esperanzas del Gobierno.

Atenas 17.—Las tropas griegas han recibido la orden de permanecer en la más estricta defensiva; pero al mismo tiempo de conservar á todo trance las posiciones ocupadas.

Larissa 17.—El fuego de cañón ha continuado en la frontera hasta el anochecer.

Atenas 18.—Después de anochecido se ha reanudado el fuego, generalizándose en un espacio de legua y media entre Analipsis y Kleptica, en la frontera de Macedonia.

El último despacho de Larissa anuncia que continúa el fuego.

Se teme que los turcos intenten apoderarse esta noche de Analipsis.

Larissa 18.—Los griegos han tenido tres soldados muertos y un oficial y 40 soldados heridos en el combate de Analipsis.

Los turcos han atacado á Gritzovali.

Han estallado incendios en Lekoma y Menexe, producidos, al parecer, por las granadas.

Atenas 18.—Esta noche se ha reunido el Consejo de ministros, acordando protestar enérgicamente ante las potencias contra la agresión de que ha sido objeto el territorio helénico por parte de los turcos.

Se considera probable la invasión de Grecia por el ejército que manda Edem bajá.

La situación se condiera gravísima.

Gacetilla

Nuestro bondadoso Prelado el Ilustrísimo y Revdmo. Sr. D. Salvador Castellote y Pinazo, el próximo domingo, hará su visita pastoral al inmediato pueblo de Villacarlos.

Al efecto se trasladará por mar desde esta ciudad, á dicho pueblo, desembarcando á las diez y media en el muelle de Cala Corp, desde donde acompañado por el Clero y Autoridades locales se dirigirá á un altar improvisado á la entrada de la calle Mayor, inmediata al punto del desembarque.

Revestido con las insignias episcopales, será acompañado en procesion á la iglesia parroquial. Después de terminadas las primeras ceremonias de la visita, administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de aquella municipalidad. Por la tarde, después de cantadas con toda solemnidad Vísperas y el Santo Rosario Su Ilustrísima se dignará dirigir su autorizadísima palabra á aquellos feligreses desde el sagrado púlpito.

Sabemos que aquel vecindario trabaja con actividad para recibir con la mayor solemnidad á S. S. I.

Esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta del Censo de poblacion para acordar el número de Secciones en que ha de estar dividido este término municipal, acordándose dividirlo en veinte y nueve Secciones, á cuyo efecto se han nombrado igual número de Comisiones, encargadas de los trabajos correspondientes, para formar el padron general de la poblacion y de acuerdo con la Comision central que ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: Sr. Alcalde Baron de las Arenas.—Vocales Sres. D. Pedro Mir y Mir, D. Francisco Pons Gomila, don Francisco Fábregues, concejales, y don Antonio Juan Aleman, profesor de Instruccion primaria.

En vista de que en varias capitales y ciudades de alguna importancia se han dado en sus teatros, funciones en honor de la Marina y Ejército, por las victorias alcanzadas en las guerras de Cuba y Filipinas, la Empresa del Teatro Principal ha determinado organizar para el juéves próximo una funcion al indicado objeto, poniéndose en escena la popular y tan ventajosamente conocida zarzuela en dos actos Cádiz. Además sabemos que la Empresa está activando otros preparativos para dar á la indicada funcion toda la amenidad posible, y creemos que las autoridades y el público cooperarán á la mayor brillantez posible de dicha funcion, toda vez que el objeto de ella reviste el carácter patriótico que en la actualidad domina é informa todas las manifestaciones del sentimiento nacional.

En virtud de propuestas hechas al Gobierno por el Capitan general de Filipinas, le han sido concedidas dos cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada á nuestro apreciable amigo el Teniente coronel D. Bernardo Baquero, por méritos de Guerra contraídos con anterioridad á los que motivaron su última propuesta para el empleo que en la actualidad disfruta; por lo que nuevamente le felicitamos.

El 15 de junio próximo es el día señalado para la inauguracion del certamen de bandas militares que ha de celebrarse en Marsella, y para el que ha sido invitada, entre otras, la banda de la Academia de Artilleria de Segovia.

Conocidas son de todo el mundo las excelentes condiciones, la afinacion y el buen gusto de esta banda, que la hicieron acreedora á los primeros premios en los últimos concursos internacionales celebrados en Bilbao y Pamplona, y es de esperar que, caso de concurrir al certamen, deje en muy buen lugar la excelente fama que gozan nuestras bandas militares.

La banda segoviana cuenta con un nuevo instrumental, comprado recientemente, y numerosas y escogidas partituras, que ejecuta de un modo admirable.

Acaban de ingresar como miembros en la benéfica sociedad «La Cruz Roja» los señores siguientes domiciliados en Ciudadela: M. I. D. Diego Trives, Dean de la S. I. Catedral de Menorca, M. I. D. Francisco Javier de Despujel, Alcalde de aquella poblacion, M. I. D. José de Olives, Diputado Provincial, Doctor D. Gabriel Vila, Pbro., D. Miguel Sintés, Gerente del Banco de Ciudadela,

D. José Bonet, propietario y D. José Anglada, propietario.

Ayer tarde fondeó en este puerto el vapor inglés «Cornelia» con cargamento de carbon mineral para la sociedad de vapores-correos «La Maritima».

La subsecretaría del ministerio de la Gobernacion ha dispuesto que se abone la cantidad de 1.498 pesetas á D. Pedro Gavilán contratista de farmacia y desinfectantes del lazareto sucio de Mahon, por el citado servicio durante el tercer trimestre del año económico actual.

Una Real orden dispone que los sargentos y sus asimilados que habiendo regresado de Ultramar á continuar sus servicios en la Península, soliciten el empleo de segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida, con destino á Ultramar, deberán acreditar por medio de certificado facultativo expedido por dos médicos militares, ó á falta de éstos por médicos civiles, en virtud de orden de la autoridad local, que se encuentran completamente restablecidos de la enfermedad que motivó su vuelta á la península y en condiciones de poder servir en aquellos climas.

Copiamos de nuestro colega palmeano «La Almudaina»:

«LA PUEBLA

A las cinco de la tarde ocurrió en la Plaza de la Constitución de esta villa una sangrienta riña entre el joven comerciante José Aguiló (a) Mariayna y el cortante Lorenzo Arrom; disparando el primero dos tiros de revolver al otro que cayó mortalmente herido. El agresor se dió á la fuga.

Pocos momentos después de ocurrido el hecho se presentó en el lugar del suceso el juez municipal de esta villa don Miguel Planas, el cual dió comienzo á las primeras diligencias del sumario.

Conducido á su casa al herido, se presentaron los médicos señores Crespi y Comas los cuales despues de un detenido reconocimiento, declararon de pronóstico grave las heridas recibidas por el Arrom.

A la hora en que escribo estas líneas me han dicho que el agresor José Aguiló se ha presentado á la guardia civil del puesto de Inca.—C. 19 abril de 1897.»

En poder del cabo de ordenanzas del Gobierno Militar se halla una gallina que recorriendo los tejados descendió al patio de dicha dependencia y se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vincent Victory, Pons Pons (D. Pedro), Pons Carreras, Gomila, Pons Gomila y Sintés Saura.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana, en una instancia de D. Francisco Rita Leon, se acordó autorizarle para que reedifique parte la fachada de la casa de su propiedad núm. 52 de la calle de Prieto y Caulés, sujetándose á la linea que le corresponda conforme al plano general de ella.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de don Martín Mata Badia, en la que solicita

se incluya en el presupuesto adicional el crédito necesario para pagarle lo que se le adeuda como contratista del suministro de petróleo en el año 1893-94, reconociéndole el derecho á percibir el interés de cinco por ciento de demora.

Se acordó pase á informe de la Junta de Cementerios una instancia de Miguel Pons Moll, en la que solicita se le nombre administrador de entierros, ofreciendo prestar la garantia acordada por esta Corporacion.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia, transcribiendo una Real Orden por la que se declara improcedente el recurso de alzada interpuesto ante el Ministerio de la Gobernacion por este Ayuntamiento contra una providencia de aquella autoridad, que revocó un acuerdo de la corporacion municipal, en virtud del cual se desestimó el escrito presentado por el Gerente de la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa», solicitando se le admitiera la constitucion de cinco mil pesetas de fianza para responder del servicio del alumbrado público conforme con la condicion 8.ª del pliego de subasta.

Se acordó quedar enterado de otra comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia, transcribiendo una Real Orden por la que se declara improcedente el recurso de alzada interpuesto ante el Ministerio de la Gobernacion por varios concejales de este Ayuntamiento, contra la procedencia de aquella autoridad que ordenó la devolucion de la fianza de 20 mil pesetas á la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa» contratista del servicio del alumbrado público, que tenía constituida para responder de que se plantearia la instalacion dentro del plazo marcado en el pliego de condiciones.

Se acordó quedar enterado, por ahora, de que la primera subasta anunciada para el dia de ayer de arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad en el año económico de 1897-98, ha quedado desierta por falta de postores.

Se aprobó la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de mayo próximo.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Jorge mártir. Santo de mañana.—S. Fidel capuchino y S. Gregorio obispo y confesor.

CULTOS

Continúa por la mañana á las 7 y media en Sta. María Misa meditada para los niños de uno y otro sexo que han de hacer la primera Comunión. Por la noche Rosario, Catecismo y plática que dirige el Rdo. P. Doménech á todos los niños y niñas de esta poblacion.

El Jubileo circular de las Cuarenta Horas continúa en Sta. Eulalia, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Mañana en el Cármen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto para los fines de la Liga de Oraciones y según la intencion de nuestro dignísimo Prelado diocesano. Por la noche Rosario, visita semanal á María Santísima y Salve cantada.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 por ciento Interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Idem id. del go, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, Aduanas, París á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 dias vista, Idem á 90 id. id.

Novimientto del Puerto

Entrados el 22

D. Cardiff, vapor inglés «Cornelia», capitán Mr. Faucen, con 16 tripulantes y carbon.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 19.—1 ternero, 151 kilos, Trebejuga d'en Menegueta (Villa-Carlos); 2 carneros, 28, Sta. Megdalena; 2 id., 27, Lloch Nou d'en Llisa; 2 id., 17, estancia Binidell, y 1 cerdo, 36.

Dia 20.—1 vaca, 176 kilos, S. Vincent (Ciudadela); 1 ternero, 193, Son Sintés (id.); 1 id., 179, Binimeimut; 1 id., 137, Binigurdó (Mercadal); 1 id., 101, Ubranca (S. Cristóbal); 1 carnero, 15, Metxani Petit, y 1 cerdo, 25.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 23.—12'30 mad.

Roma.—Al dirigirse el rey Humberto al hipódromo Campanelle, un obrero se abalanzó cuchillo en mano contra el rey, pudiendo éste parar el golpe con ayuda del baston, siendo el agresor detenido inmediatamente. Al llegar Humberto I al hipódromo ha sido objeto de gran ovacion por parte del público.

Madrid 23.—12'30 t.

Se ha comunicado oficialmente haber llegado á Manila el nuevo Copitan General del Archipiélago, D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Ha llegado á Nueva York el crucero «Infanta María Teresa».

Cuba.—Eu varios encuentros han sido muertos 23 rebeldes, presentándose 14, cinco de ellos armados.

Las tropas han tenido en dichos encuentros ocho heridos.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Pascua de Resurreccion Á PASCUA DE PENTEGOSTÉS

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA

BAJO LA DIRECCION DE

D. NICANOR PUCHOL Y D. ERNESTO BARRENECHEA

Funcion para mañana

3.ª de abono 1.ª série

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABÍO

Precios, los publicados.

A las nueve.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Espediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

NUEVO-MAHONES

EN EL PRÓXIMO MES DE MAYO. Salidas de Mahon los días 6 y 20 á las 5 de la tarde. Salidas de Barcelona los días 10 y 24 á la misma hora.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto á últimos del presente mes ó principios del entrante el vapor

CIUDAD DE MAHON

Ambos buques admitirán carga y pasajeros.—Mahón 17 Abril 1897.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

MANUAL DE ELECCIONES

Obra nueva de gran utilidad á cuantos intervengan en asuntos electorales, contiene: Ley del Sufragio Universal—Adoptacion de la misma á las elecciones de Diputados provinciales y Concejales—Circular sobre colegios especiales, con notas de los acuerdos de la Junta Central del Censo, y extensos formularios.
Precio en rústica, UNA peseta.

Pídase á D. Juan Espí, Arravaleta, 12, A, MAHON.

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN
ESPEJOS DE TODA CLASE GRAN BARATURA

J. SINTES MERCADAL ÚNICO ALMACEN DE MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sofá y seis sillas de caoba tapizadas por 20 duros.
Cama y somier inglés por 9 duros.
Roperos muy sólidos de desarme á 9 duros.
Cómodas última novedad á 8 duros.
Grandioso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. Antes de comprar visitad la casa SINTES.
Cuenta la casa con un inteligente tapicero para la confección de toda clase de cortinages y tapicerías.

ALMACEN DE MUEBLES J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN
MOLDURAS NOVEDAD PARA CUADROS

CLASES DE FRANCÉS COS DE GRACIA 4, A PARA LAS VIÑAS

SUPERATO DE COBRE SUPERIOR

Se vende en el Almacen de la Viuda de Marqués, Nueva 28, Mahon, al precio de 75 cénts. el kilo, por barriles de 200 kilos á 70 cénts. 10-10

- A los exportadores de queso.
- A los fabricantes de calzado.
- A los maestros carpinteros.

MADERA DEL PAIS

Hojas especiales para la fabricacion de cajas, más gruesas que las de 6 por tablon á 3 PESETAS LOS 100 PALMOS CUADRADOS.

Con un ligero aumento de precio se entregan aserradas del largo conveniente para el uso á que se destinen.

ASERRAMOS

al bajo precio de 16 CENTIMOS DE PESETA el hilo de 21 palmos.

F. F. ANDREU

Anden de Poniente, núms. 56 y 57.

L' UNION

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	9.635.000	"
Primas á recibir.	75.183.878	"
Total de garantías.	94.818.878	"

Capitales asegurados.	15.559.869.308	"
Siniestros pagados.	202.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 89.